



Alcolea del Río
(Sevilla)

ANEXO I
SOLICITUD ADHESIÓN ESTABLECIMIENTO

Nombre y Apellidos		NIF:	
Dirección:		Núm.:	C.P.:
Población:	Teléfono de contacto:		
E-mail:			
Nombre de la empresa:		CIF:	
Actividad de la empresa:			
Epígrafe de IAE:			

Datos del representante.

Nombre y apellidos		NIF:	
Dirección:		Núm.:	C.P.:
Población:	Teléfono de contacto:		
E-mail:			

Datos a efectos de notificaciones.

Medio de notificación:
Notificación electrónica
Notificación postal

Dirección:		
Código postal:	Municipio:	Provincia:
Teléfono:	Móvil:	Correo electrónico:

Expone:

En el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 220 de fecha 22/09/2023, se publicó el extracto de las bases reguladoras del Ayuntamiento de Alcolea del Río para la concesión de ayudas mediante la emisión de bonos comercio «Bonos Compra en tu localidad ».

Que quien suscribe, reúne los requisitos exigidos en la convocatoria para lo cual, aporta la documentación que en la misma requiere. Por todo lo expuesto:

Solicita.

Que previo examen de la documentación presentada y que se acompaña conforme al detalle, solicita participar como entidad colaboradora al plan recogido en las bases regulatorias de las ayudas del Ayuntamiento de Alcolea del Río destinadas a consolidar el mantenimiento de su actividad estimulando el consumo local.

Declara bajo su responsabilidad que:

- Cuanta con todas las autorizaciones y permisos pertinentes para ejercer la actividad ante expuesta.
- Está dado de alta en el régimen de la Seguridad Social o en la Mutua profesional correspondiente y en la matrícula del impuesto de actividades económicas y autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Alcolea del Río para su comprobación efectiva.

- No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Se comprometen a recoger y ubicar los materiales de información y publicidad de la campaña y a colocarlos de forma visible en el establecimiento.
- Está al corriente de las obligaciones fiscales con el Excmo. Ayuntamiento de Alcolea del Río
- No tiene pendiente de justificación cantidades correspondientes a otras subvenciones.
- Es concededor/concedora y aceptar el contenido de las presentes bases reguladoras de la campaña de fomento del comercio local «Bonos compra en tu localidad ».

Documentación que se adjunta (obligatoria).

- Fotocopia del D.N.I. del titular o representante legal de la sociedad.
- Informe de la vida laboral de la empresa del año en curso.
- Documento que acredite la titularidad de la cuenta corriente en la cual se ingresara la ayuda.
- Declaración Censal Alta IAE

Información básica sobre protección de datos.

Deber de informar a los interesados/as sobre la protección de datos.

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Alcolea del Río
<i>Finalidad principal</i>	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivada de estos.
<i>Legitimación</i>	Cumplimiento de una misión realizada de interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: art. 55 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
<i>Destinatarios</i>	Los datos se cederán a otras Administraciones Públicas.
<i>Derechos</i>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional.
<i>Información adicional</i>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos.

Declaro baj mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

Alcolea del Río , a de

de 20